

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

ORDEN ADM/1793/2007, de 5 de noviembre, por la que se resuelve definitivamente el concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario del Grupo A de los Cuerpos Facultativo Superior, Escala Sanitaria (Médicos) y (Farmacéuticos) adscritos a Atención Especializada en la Administración de Castilla y León, convocado por Orden PAT/1461/2006, de 14 de septiembre.

Por Orden PAT/1461/2006, de 14 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 185 del día 25 de septiembre, fue convocado concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario del Grupo A de los Cuerpos Facultativo Superior, Escala Sanitaria (Médicos) y (Farmacéuticos) adscritos a Atención Especializada en la Administración de Castilla y León.

Realizada la valoración de los expedientes correspondientes a las solicitudes de participación admitidas y vista la propuesta realizada por la Comisión de Valoración, se hizo pública la resolución provisional del concurso por medio de la Orden ADM/1432/2007, 5 de septiembre, abriéndose un plazo de quince días naturales para que los interesados pudieran formular las alegaciones que estimaren pertinentes.

Finalizado dicho plazo y estudiadas las alegaciones presentadas a la resolución provisional, la Comisión propone adjudicar definitivamente los puestos de trabajo ofertados en el concurso.

En consecuencia, de conformidad con la propuesta de adjudicación definitiva elevada por la Comisión de Valoración y en aplicación de lo establecido en la base décima de la convocatoria, esta Consejería

RESUELVE

Primero.— Hacer pública la resolución definitiva del concurso, adjudicándose con dicho carácter a los concursantes relacionados en el Anexo I los puestos de trabajo que figuran en el mismo, con indicación de las puntuaciones total y parcial por apartados del baremo de méritos obtenida por cada uno de los interesados.

Segundo.— Excluir con carácter definitivo de la participación en el concurso de méritos al solicitante que figura relacionado en el Anexo II a la presente Orden, con indicación de la causa que ha motivado su exclusión.

Tercero.— Los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de posesión se hubiera obtenido otro destino por concurso o libre designación.

La Consejería de Administración Autonómica aceptará, en caso que proceda, la renuncia al puesto de trabajo adjudicado con carácter definitivo mediante la resolución correspondiente, que será notificada al interesado y comunicada a la Unidad a la que hubiera sido destinado.

Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y no generan, en consecuencia, derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón del servicio.

Cuarto.— El cese en los puestos de trabajo que vinieran desempeñando los adjudicatarios se realizará el 14 de noviembre de 2007.

La toma de posesión del nuevo destino obtenido deberá efectuarse al día hábil siguiente al del cese si dicho destino radica en la misma localidad; de cinco días hábiles si el nuevo destino radica en distinta localidad o en el plazo de diez días hábiles siguientes al del cese si pertenece a distinta Área de Salud y localidad.

Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de diez días hábiles y comenzará a computarse a partir del día hábil siguiente al 14 de noviembre de 2007.

El cómputo de dichos plazos se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo en el supuesto de que el puesto en que deban cesar haya sido adjudicado en el concurso o tenga que tomar posesión del mismo otro funcionario. El plazo posesorio se considera a todos los efectos, incluidos los retributivos, como de servicio activo para los concursantes en esta situación administrativa.

Quinto.— El Secretario General, o el Delegado Territorial donde preste servicios el funcionario, podrá, no obstante, y salvo que el puesto haya sido adjudicado a otro funcionario en el concurso o al mismo deba acceder otro funcionario, diferir el cese por necesidades del servicio hasta un mes, debiendo comunicarse esta circunstancia a la Unidad a la que haya sido destinado el funcionario, así como a la Dirección General de la Función Pública.

Sexto.— Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Administración Autonómica en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 5 de noviembre de 2007.

La Consejera,

Fdo.: ISABEL ALONSO SÁNCHEZ

ANEXO I



CONSEJERÍA DE SANIDAD

Relación de Puestos de Trabajo Adjudicados Definitivamente

Código/Puesto Trabajo	Gr.	Nv.	ESP	Adm.	Cuerpo/Especialidad	Requisitos	Prov./Localidad	Características	Méritos Específicos
Unidad Orgánica: 00004889 - CONSEJERÍA DE SANIDAD									
* Unidad Orgánica: 00008650 - GERENCIA REGIONAL DE SALUD									
CONSEJERÍA DE SANIDAD									
D. GRAL. DE DESARROLLO SANITARIO									
** Unidad Orgánica: 00008662 - D. GRAL. DE DESARROLLO SANITARIO									
*** Unidad Orgánica: 00008663 - DIREC. TECNICA COORDINAC. ASISTEN. E INSPECCIÓN									
**** Unidad Orgánica: 00008670 - CENTRO REGIONAL DE MEDICINA DEPORTIVA									
23991-Tecnico facultativo	A	24	E12	A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Ldo. Medicina (Especialista Medicina Deportiva)	(47)VALLADOLID	Funciones propias de su especialidad	
Adjudicado a: MARTIN PASTOR, ANGEL					N.R.P.: 1270350646 A1205	Puntos: 35	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		
25594-Tecnico facultativo	A	24	E12	A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Ldo. Medicina (Especialista Medicina Deportiva)	(47)VALLADOLID	Funciones propias de su especialidad	
Adjudicado a: GONZALEZ CABRERO, JOSE ANTONIO					N.R.P.: 1224167924 A2211	Puntos: 23	Antigüedad: 18 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		
25595-Tecnico facultativo	A	24	E12	A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Ldo. Medicina (Especialista Medicina Deportiva)	(47)VALLADOLID	Funciones propias de su especialidad	
Adjudicado a: CAPA ESPEJO, SANTIAGO					N.R.P.: 1273829168 A2211	Puntos: 22,8	Antigüedad: 17,8 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		
25596-Tecnico facultativo	A	24	E12	A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Medico Especialista En Medicina Interna	(47)VALLADOLID	Funciones propias de su especialidad	
Adjudicado a: BLASCO REDONDO, RAQUEL					N.R.P.: 1236197535 A2211	Puntos: 31,4	Antigüedad: 26,6 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 4,8		
25598-Tecnico facultativo	A	24	E12	A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Ldo. Medicina Especialista en Rehabilitacion	(47)VALLADOLID	Funciones propias de su especialidad	
Adjudicado a: MANRIQUE REVILLA, M.LUISA					N.R.P.: 1268802613 A2211	Puntos: 34	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 4		
25599-Tecnico facultativo	A	24	E12	A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Licenciado en Medicina/Análisis clínicos	(47)VALLADOLID	Funciones propias de su especialidad	
Adjudicado a: ANDRES PUERTAS, MELCHOR JESUS					N.R.P.: 1272917324 A2211	Puntos: 28,8	Antigüedad: 23,8 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		



CONSEJERÍA DE SANIDAD

Relación de Puestos de Trabajo Adjudicados Definitivamente

Código/Puesto Trabajo	Gr.	Nv.	ESP	Adm.	Cuerpo/Especialidad	Requisitos	Prov./Localidad	Características	Méritos Específicos
** Unidad Orgánica: 00008703 - GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE AVILA									
*** Unidad Orgánica: 00008801 - GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A.SALUD AVILA									
**** Unidad Orgánica: 00008802 - COMPLEJO ASISTENCIAL HOSPITALARIO DE AVILA									
***** Unidad Orgánica: 00008705 - DIRECCION MEDICA									
***** Unidad Orgánica: 00008732 - SERVICIO DE NEUMOLOGIA									
40866-Medico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Licenciado en Medicina/Neumología	(05)AVILA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: TRUJILLO SANTOS, EUGENIO ANDRES					N.R.P.: 4189264102 A2211	Puntos: 30,2	Antigüedad: 25,2 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		
***** Unidad Orgánica: 00008753 - SERVICIO DE URGENCIA HOSPITALARIA									
40883-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(05)AVILA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: LINAJE ALONSO, M.JESUS					N.R.P.: 1309616113 A2211	Puntos: 29,2	Antigüedad: 24,2 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		
** Unidad Orgánica: 00008803 - GERENCIA DE SALUD DE AREA DE BURGOS									
*** Unidad Orgánica: 00008916 - GERENCIA ATENCION ESPECIALIZADA A. SALUD BURGOS									
**** Unidad Orgánica: 00008918 - COMPLEJO ASISTENCIAL HOSPITALARIO DE BURGOS									
***** Unidad Orgánica: 00008805 - DIRECCION MEDICA									
19046-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Licenciado en Medicina/Medicina familiar y comunitaria	(09)BURGOS	Centro Trabajo: Adscrito a Fuente Bermeja Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: ARROYO MUÑOZ, JOSE LUIS					N.R.P.: 1223637657 A2211	Puntos: 31,4	Antigüedad: 26,4 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		
** Unidad Orgánica: 00008923 - GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE LEÓN									
*** Unidad Orgánica: 00009053 - GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A. SALUD LEON									
**** Unidad Orgánica: 00009054 - COMPLEJO ASISTENCIAL HOSPITALARIO DE LEÓN									
***** Unidad Orgánica: 00009157 - DIRECCION MEDICA									
20222-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Medicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: ESTEBAN REGAÑO, M. CRISTINA					N.R.P.: 1679034813 A2211	Puntos: 31,3	Antigüedad: 26,3 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5		



Relación de Puestos de Trabajo Adjudicados Definitivamente

CONSEJERIA DE SANIDAD

Código/Puesto Trabajo	Gr.	Nv.	ESP	Adm.	Cuerpo/Especialidad	Requisitos	Prov./Localidad	Características	Méritos Específicos
***** Unidad Orgánica: 00009159 - SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS									
19941-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Análisis clínicos	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: BLANCO MERCADE, M. DOLORES					N.R.P.: 0970129857 A2211	Puntos: 33,6	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 3,6	
***** Unidad Orgánica: 00009173 - SERVICIO DE ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION									
19934-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Endocrinología y nutrición	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: ROIZ GAZTELU, VICTORIA					N.R.P.: 1053138435 A2211	Puntos: 30	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 0	
***** Unidad Orgánica: 00009180 - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA									
19861-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Medicina interna	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: BORREGO GALAN, JUAN CARLOS					N.R.P.: 0782723057 A2211	Puntos: 23,22	Antigüedad: 23 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 0,22	
19937-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Medicina interna	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: SANTOS CALDERON, JOSE ANTONIO					N.R.P.: 1080566057 A1205	Puntos: 41,4	Antigüedad: 29,4 Perm. Puesto en Dest. Def.: 7 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
42898-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Medicina interna	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: QUIROGA PRADO, LUIS					N.R.P.: 1004032957 A1205	Puntos: 19,1	Antigüedad: 14,1 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
***** Unidad Orgánica: 00009184 - SERVICIO DE NEUMOLOGIA									
19939-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Neumología	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: FERNANDEZ FERNANDEZ, ELVIRA					N.R.P.: 0973527657 A2211	Puntos: 29,1	Antigüedad: 24,1 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
***** Unidad Orgánica: 00009189 - SERVICIO DE OFTALMOLOGIA									
19938-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Oftalmología	(24)LEON	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: MARTINEZ VILLALBA, LAURA ANA MARIA					N.R.P.: 0970852146 A2211	Puntos: 28,4	Antigüedad: 28,4 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 0	
** Unidad Orgánica: 00009155 - GERENCIA DE SALUD DE AREA DE SALAMANCA									
*** Unidad Orgánica: 00009277 - GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A. SALUD SALAMANCA									
**** Unidad Orgánica: 00009278 - COMPLEJO ASISTENCIAL HOSPITALARIO DE SALAMANCA									



Relación de Puestos de Trabajo Adjudicados Definitivamente

CONSEJERIA DE SANIDAD

Código/Puesto Trabajo	Gr.	Nv.	ESP	Adm.	Cuerpo/Especialidad	Requisitos	Prov./Localidad	Características	Méritos Específicos
***** Unidad Orgánica: 00009454 - DIRECCIÓN MEDICA									
***** Unidad Orgánica: 00009456 - SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS									
21675-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Análisis clínicos	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: CABEZAS RODRIGUEZ, MARIA ISABEL					N.R.P.: 0772812568 A3056	Puntos: 37,76	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 7 Cursos	formación/perfeccionamiento: 0,76	
***** Unidad Orgánica: 00009458 - SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION									
21670-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: VARA HERNANDO, FRANCISCO JOSE					N.R.P.: 0697176168 A2211	Puntos: 25,6	Antigüedad: 20,6 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
21676-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: GARZON VAZQUEZ, NATIVIDAD					N.R.P.: 0655845368 A2211	Puntos: 23,6	Antigüedad: 18,6 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
21680-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: HERNANDEZ MUÑOZ, TOMAS ANGEL					N.R.P.: 0780234557 A2211	Puntos: 32,3	Antigüedad: 27,3 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
21726-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Anestesiología y reanimación	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: CAMBERO RODRIGUEZ, M.ANGELES					N.R.P.: 0741659213 A2211	Puntos: 30,4	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 0,4	
42917-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: GARCIA ORTEGA, EMILIO JULIO					N.R.P.: 0782283013 A2211	Puntos: 23,8	Antigüedad: 18,8 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	
***** Unidad Orgánica: 00009481 - SERVICIO DE NEUMOLOGIA									
21666-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Neumología	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: TAPIA BENITO, JOSE IGNACIO					N.R.P.: 0774594324 A6100	Puntos: 31,48	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 1,48	
21669-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Neumología	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: VEGA GARCIA, J. FRANCISCO DE					N.R.P.: 1169771035 A2211	Puntos: 35	Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos	formación/perfeccionamiento: 5	



Relación de Puestos de Trabajo Adjudicados Definitivamente

CONSEJERIA DE SANIDAD

Código/Puesto Trabajo	Gr.	Nv.	ESP	Adm.	Cuerpo/Especialidad	Requisitos	Prov./Localidad	Características	Méritos Específicos
21724-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Neumología	(37)SALAMANCA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: HERNANDEZ REDERO, FRANCISCO JAVIE N.R.P.: 7085686046 A2211 Puntos: 31,1 Antigüedad: 28,5 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 2,6									
** Unidad Orgánica: 00009369 - GERENCIA DE SALUD DE AREA DE SORIA									
*** Unidad Orgánica: 00009450 - GERENCIA ATENCIÓN ESPECIALIZADA A. SALUD SORIA									
**** Unidad Orgánica: 00009451 - COMPLEJO ASISTENCIAL HOSPITALARIO DE SORIA									
***** Unidad Orgánica: 00009689 - DIRECCION MEDICA									
***** Unidad Orgánica: 00009712 - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA									
23271-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Medicina interna	(42)SORIA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: FUENTES GALLEG0, LUIS ALBERTO DE N.R.P.: 1678204135 A2211 Puntos: 37 Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 7 Cursos formación/perfeccionamiento: 0									
***** Unidad Orgánica: 00009726 - SERVICIO DE PSIQUIATRIA									
23273-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos) C.F.S. E. Sanitaria (Psiquiatra)	Licenciado en Medicina/Psiquiatría	(42)SORIA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: MARTINEZ GALLARDO, RICARDO N.R.P.: 1678964924 A2211 Puntos: 24,4 Antigüedad: 20,6 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 3,8									
***** Unidad Orgánica: 00009727 - SERVICIO DE RADIODIAGNOSTICO									
23272-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Radiodiagnóstico	(42)SORIA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: CAÑO MENDEZ, GERMAN ANTONIO N.R.P.: 1269846057 A2211 Puntos: 24,57 Antigüedad: 22 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 2,57									
** Unidad Orgánica: 00009587 - GERENCIA DE SALUD DE AREA DE ZAMORA									
*** Unidad Orgánica: 00009687 - GERENCIA ATENCION ESPECIALZADA A. SALUD ZAMORA									
**** Unidad Orgánica: 00009688 - COMPLEJO ASISTENCIAL HOSPITALARIO DE ZAMORA									
***** Unidad Orgánica: 00009909 - DIRECCION MEDICA									
***** Unidad Orgánica: 00009911 - SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS									
52487-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Análisis clínicos	(49)ZAMORA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: MOYANO MAZA, JOSE CARLOS N.R.P.: 0782956268 A2211 Puntos: 26,34 Antigüedad: 23 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 3,34									



Relación de Puestos de Trabajo Adjudicados Definitivamente

CONSEJERIA DE SANIDAD

Código/Puesto Trabajo	Gr.	Nv.	ESP	Adm.	Cuerpo/Especialidad	Requisitos	Prov./Localidad	Características	Méritos Específicos
***** Unidad Orgánica: 00009932 - SERVICIO DE MEDICINA INTERNA									
19045-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Medicina interna	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: DOMINGUEZ RODRIGUEZ, VICTORIA N.R.P.: 1235910168 A2211 Puntos: 28,8 Antigüedad: 23,8 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5									
***** Unidad Orgánica: 00009940 - SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA									
52455-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Licenciado en Medicina/Obstetricia y ginecología	(49)ZAMORA	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: KHRAICHE Y SADER, AFIF-BOULOS N.R.P.: 1194970924 A2211 Puntos: 28,4 Antigüedad: 28,4 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 0									
***** Unidad Orgánica: 00009957 - SERVICIO DE URGENCIA HOSPITALARIA									
24929-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: DELGADO RABANAL, ANGEL N.R.P.: 7100121668 A2211 Puntos: 30,6 Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 0,6									
24930-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: GONZALEZ MARTIN, FERNANDO N.R.P.: 0780265357 A2211 Puntos: 31,5 Antigüedad: 26,5 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5									
24931-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: FERNANDEZ BLANCO, SUSANA N.R.P.: 1171112713 A2211 Puntos: 33,6 Antigüedad: 30 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 3,6									
24933-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: FUENTE NOGAL, ALFREDO DE LA N.R.P.: 1171595713 A2211 Puntos: 30,5 Antigüedad: 25,5 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5									
24948-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: BURON MORILLA, JUSTO ANTONIO N.R.P.: 1171057302 A2211 Puntos: 26,5 Antigüedad: 21,5 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 5									
24952-Médico Adjunto	A	24		A1	C. F. S. E. Sanitaria (Médicos)	Ldo. Medicina Especialista o Exp. en especialidad	(49)BENAVENTE	Asistencia hospitalaria y extrahospitalaria en el área Salud	
Adjudicado a: RAMOS PEREZ, GABRIEL N.R.P.: 1171417213 A2211 Puntos: 27,7 Antigüedad: 24,7 Perm. Puesto en Dest. Def.: 0 Cursos formación/perfeccionamiento: 3									

ANEXO II

RELACIÓN DE CONCURSANTES EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
09.795.593-P	GONZALEZ PEREZ, MARIA PILAR	No ser funcionaria de los Cuerpos objeto del concurso Personal estatutario interino.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

ACUERDO 232/2007, de 8 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se dispone el cese de D. Andrés Carretón Bueno como Director General de Tributos de la Consejería de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.l) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de noviembre de 2007, adopta el siguiente

ACUERDO

Cesar, a petición propia, a D. Andrés Carretón Bueno como Director General de Tributos de la Consejería de Hacienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 8 de noviembre de 2007.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

La Consejera de Hacienda,

Fdo.: M.ª DEL PILAR DEL OLMO MORO

ACUERDO 233/2007, de 8 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que nombra Director General de Tributos de la Consejería de Hacienda a D. Francisco Javier de Andrés Guijarro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.l) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta de la Consejera de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de noviembre de 2007, adopta el siguiente

ACUERDO

Nombrar Director General de Tributos de la Consejería de Hacienda a D. Francisco Javier de Andrés Guijarro.

Valladolid, 8 de noviembre de 2007.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

La Consejera de Hacienda,

Fdo.: M.ª DEL PILAR DEL OLMO MORO

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/1653/2007, de 5 de noviembre, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que se citan.

Por Orden SAN/1584/2007, de 25 de septiembre, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 196, de fecha 8 de octubre de 2007, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se indican.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y una vez visto el informe del titular del órgano superior correspondiente al que figuran adscritos los puestos convocados, en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 26 l.g), de la Ley 3/2001, de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, por el que se articulan las atribuciones de los Consejeros de esta Administración Autónoma, y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 48 y 51 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León,

DISPONGO:

Primero.– Adjudicar los puestos de trabajo que figuran en el Anexo de la presente Orden a las personas que se citan en el mismo.

Segundo.– El personal designado para ocupar los puestos de trabajo que se mencionan deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Tercero.– De las diligencias de cese y toma de posesión que se cumplimenten deberán remitirse copias al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en se produzcan.

Cuarto.– Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículo 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Sanidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 5 de noviembre de 2007.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ANEXO

Centro Directivo: Gerencia de Salud del Área de Burgos.

Denominación del puesto: Gerente de Salud de Área.

Grupo: A.